REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO 2018-00737

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Veintidós de octubre de dos mil veinte

Antes de proceder a acceder a lo solicitado por el apoderado en el memorial que antecede se le requiere para que indique los nombres de las entidades a las que se les debe oficiar

NOTIFIQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

(5)

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N° 69
Fijado hoy 23 OCT 2020 a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Medellín – Antioquia.

Secretario